



RESOLUCIÓN I RSC N° 04/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS 1RA REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN" – I.D. N° 466.190.-

Concepción, 31 de octubre de 2025.

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS 1RA REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN" – I.D. N° 466.190.- y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 01 – 1° Región Sanitaria Concepción remite los antecedentes originales del llamado, para su verificación y autorización correspondiente de manera a continuar con el proceso de contratación de referencia.-

Que, el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24 de octubre de 2025 se deja constancia de las ofertas presentadas.

Que, la presente Contratación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3179 de fecha 09 de junio del 2025, por un monto total de Gs. 38.410.176.- (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos diez mil ciento setenta y seis) para el ejercicio fiscal 2025. Rubro 392 Cubiertas y cámaras de aire.-

Que, la presente Resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N° 2264/24 Por la cual se reglamenta la Ley 7021/2022 del 09 de diciembre de 2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Que, en atención a lo reglado en la Resolución S.G. N° 075 de fecha 27 de febrero de 2025 **"Por la cual se reestructuran las unidades operativas de contratación y sub unidades operativas de contratación, del ministerio de salud pública y bienestar social para el ejercicio fiscal 2025, y se establecen directrices"** la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, crea la Sub UOC N° 01 – 1° Región Sanitaria Concepción (Art. 3°); establecer a los Directores Generales, Administradores y Encargados de UOC / Sub UOC de cada dependencia como responsables (Art 4°).-

Que, el procedimiento institucional acerca de lo solicitado, se rige en virtud a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 075/2025, ya citada, *que en su Artículo 7° cuarto párrafo dispone: "Autorizar a: Los titulares de las Sub UOC's individualizadas en el Artículo 3°, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 7021/22, hasta la suma de guaraníes dos mil quinientos millones (Gs. 2.500.000.000)".- ...//*



Cecilio Javier Raig Araujo
Director Regional
1ra Región Sanitaria - Concepción



RESOLUCIÓN I RSC Nº 04/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 02/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS 1RA REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN" – I.D. Nº 466.190.-

//...

Que, por Resolución D.G.RR.HH. Nº 402 de fecha 07 de setiembre de 2023, se designa al Dr. Cecilio Javier Roig Araujo como Director Regional de la I Región Sanitaria Concepción.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR REGIONAL DE LA I REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR, LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 02/2025 para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS 1RA REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN" – I.D. Nº 466.190, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Ítems	Monto
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. Ruc 80002756-6	1.-	36.012.885.-
Total Adjudicado – IVA Incluido		36.012.885.-

Monto Total Adjudicado: Guaraníes Treinta y seis millones doce mil ochocientos ochenta y cinco.-----

Artículo 2º. ESTABLECER, que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.-

Artículo 3º. DESIGNAR, al Lic. Francisco Javier Espínola Vallejos, Jefe de la Sub UOC como administrador del Contrato suscripto con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.-

Artículo 4º. ESTABLECER, que el Contrato sea suscripto por la Dirección Regional de la I Región Sanitaria Concepción.-

Artículo 5º. ESTIPULAR, que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y 2026.-



Cecilio Javier Roig Araujo
Director Regional
Región Sanitaria - Concepción



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, sostenible, colaborativo y participativo.

RESOLUCIÓN I RSC N° 04/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS 1RA REGIÓN SANITARIA CONCEPCIÓN" - I.D. N° 466.190.-

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Dr. Cecilio Javier Roig Araujo
Director Regional
1ra Región Sanitaria - Concepción

DR. CECILIO JAVIER ROIG ARAUJO,
Director Regional
I Región Sanitaria Concepción